

PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CUANTÍA No.
4181.010.32.1.448

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En cumplimiento de la designación del Comité Asesor Evaluador del día 09 de septiembre de 2020 del proceso de concurso de méritos No. 4181.010.32.1.448 cuyo objeto es: REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "Realizar el mantenimiento y adecuación de la plazoleta de la Caleñidad- Jairo Varela, en el Distrito de Santiago de Cali. Apropriación 4181/0-1103/2102021503/04019999999 Und Adm Esp Gestión Bienes/Servicios/ICLD LEY 617/00/Manten. Bienes inmuebles//Des/Admin/Gasto Gral", y teniendo en cuenta que, el día 08 de septiembre de 2020 siendo las 04:00 p.m. se recibieron las ofertas a través de la plataforma del SECOP II, motivo por el cual, se procede a la verificación y evaluación de las mismas.

Para el presente proceso de concurso de méritos abierto se cuenta con un presupuesto oficial de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$233.341.306) MCTE , incluido impuestos, retenciones, garantías, costos y gravámenes a que haya lugar con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del mismo, que se financiará con cargo al presupuesto de inversión del Municipio de Santiago de Cali para la vigencia fiscal 2020 y de conformidad al PAC.

Que el presente proceso se encuentra amparado por los certificados de disponibilidad presupuestal: CDP No. 3700017606 de 31 de Julio de 2020.

Dentro del plazo estipulado en el pliego de condiciones definitivo, se presentaron las siguientes ofertas conforme el acta de cierre:

No.	FECHA Y HORA	PROPONENTE	GARANTÍA DE LA OFERTA
1	08/09/2020 Hora:1:53 PM	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS Nit. 900.771.072-2	CSC-100006264 Seguros mundial
2	08/09/2020 Hora 2:38 PM	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS Nit. 900.237.861-8	430-47-99400049545 Aseguradora Solidaria de Colombia
3	08/09/2020 Hora 3:07 PM	Ffograv Interventorias y Consultorias Nit.805.021.192-6	45-44-10117294 Seguros del Estado S.A
4	08/09/2020 Hora 3:29 PM	UNION TEMPORAL INTERPLAZOLETA	C- 100031892 Seguros mundial
5	08/09/2020 Hora 3:40 PM	MC CONSTRUCCIONES Nit. 900.598.357-5	430-47-994000049557 Aseguradora Solidaria de Colombia
6	08/09/2020 Hora 3:58 PM	FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS Nit.	C- 100031867 Seguros mundial

**PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CUANTÍA No.
4181.010.32.1.448**

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

	900.032.390-1	
--	---------------	--

Para la verificación de los factores habilitantes y la evaluación de las propuestas presentadas, se designó el siguiente equipo asesor evaluador:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESION
Jurídico	ANDRÉS FELIPE ANGULO TELLO	Contratista- UAEGBS
Técnico	EDWIN RODRIGO ESCOBAR PÉREZ	Contratista- UAEGBS
Financiero	ISRAEL HURTADO MORENO	Contratista- UAEGBS

Que de conformidad a lo anterior se inició la verificación de los requisitos habilitantes de los proponentes.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Realizada la verificación y analizados los requisitos habilitantes en la documentación aportada por cada uno de los proponentes, queda la evaluación de las propuestas de la siguiente manera:

1. CAPACIDAD JURÍDICA

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica de los proponentes y documentos de las propuestas:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	NO HABILITADO
2	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	HABILITADO
3	Ffograv Interventorias y Consultorias	HABILITADO
4	UNION TEMPORAL INTERPLAZOLETA	HABILITADO
5	MC CONSTRUCCIONES	HABILITADO
6	FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS	HABILITADO

NOTA: El detallado de la evaluación, se publica como anexo.

El oferente Diez plus presenta certificado de existencia y representación legal expedido el 07 de septiembre de 2020, en el que registra cancelación de la matrícula mercantil el día 27 de agosto de 2020, posteriormente como subsanación aporta un certificado expedido el 27 de agosto de 2020, misma fecha en que realizó la cancelación de matrícula según el primer certificado aportado junto con la oferta por lo anterior no se puede habilitar el proponente ya que según los documentos antes mencionados su matrícula se encuentra cancelada.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CUANTÍA No.
4181.010.32.1.448**

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y TÉCNICAS

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de las condiciones de experiencia y técnicas de los proponentes y documentos de las propuestas:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	HABILITADO
2	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	HABILITADO
3	Ffograv Interventorias y Consultorias	NO HABILITADO
4	UNION TEMPORAL INTERPLAZOLETA	HABILITADO
5	MC CONSTRUCCIONES	NO HABILITADO
6	FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS	INHABILITADO

3. CAPACIDAD FINANCIERA

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad financiera de los proponentes y documentos de las propuestas:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	HABILITADO
2	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	HABILITADO
3	Ffograv Interventorias y Consultorias	HABILITADO
4	UNION TEMPORAL INTERPLAZOLETA	HABILITADO
5	MC CONSTRUCCIONES	HABILITADO
6	FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS	HABILITADO

4. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad de organización de los proponentes y documentos de las propuestas:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
1	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	HABILITADO
2	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	HABILITADO

m

PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CUANTÍA No.
4181.010.32.1.448

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
3	Ffograv Interventorias y Consultorias	HABILITADO
4	UNION TEMPORAL INTERPLAZOLETA	HABILITADO
5	MC CONSTRUCCIONES	HABILITADO
6	FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS	HABILITADO

5. RESUMEN PROPUESTAS HABILITADAS

Conforme a lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de las propuestas:

Nº	PROPONENTE	Evaluación Jurídica	Evaluación Técnica	Evaluación Financiera	Evaluación Organizacional	Resultado
1	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
2	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	Ffograv Interventorias y Consultorias	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
4	UNION TEMPORAL INTERPLAZOLETA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	MC CONSTRUCCIONES	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
6	FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO

El presente informe de evaluación se pone en conocimiento de los oferentes, y se corre traslado del mismo, para que en virtud del principio de contradicción, publicidad y transparencia se presenten las observaciones a que hubiere lugar del 16 al 22 de julio de 2020 hasta las 3:00 pm. De igual manera y dentro de este periodo se deben subsanar los requisitos habilitantes solicitados por la entidad conforme lo dispone el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018¹, únicamente por la sección de mensajes de la plataforma SECOP II, de lo contrario los documentos subsanados no podrán ser anexados a la oferta.

Los proponentes deberán tener en cuenta lo señalado en el inciso segundo del parágrafo primero del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, así como lo establecido en el literal "s" del numeral 35 "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS" pues no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso, so pena de rechazo de su propuesta.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CUANTÍA No.
4181.010.32.1.448**

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

El presente informe será publicado en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, para que los interesados presenten las observaciones a que hubiere lugar en el periodo señalado en el cronograma o allegue los documentos para subsanar, y emitir un posible segundo informe de evaluación.

Se firma en Santiago de Cali, el día dieciséis (16) de septiembre de 2020.

EQUIPO ASESOR EVALUADOR

Rol Financiero

ISRAEL HURTADO MORENO
Profesional Financiero

Rol Técnico

EDWIN RODRIGO ESCOBAR PEREZ
Profesional Técnico

Rol Jurídico

ANDRÉS FELIPE ANGULO TELLO
Profesional Jurídico

Proyecto: Equipo Estructurador
Revisó: Julián H. Gutiérrez- contratista

